

27417 - Economía española

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27417 - Economía española

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es **analizar la evolución y la situación actual de la economía española considerando conjuntamente sus diferentes aspectos económicos e institucionales, a través de un aprendizaje maduro y crítico**. De modo que quienes la cursen sean capaces de llevar a cabo diagnósticos rigurosos del contexto en que conviven, así como tomar decisiones y plantear estrategias de una manera consistente.

Estos planteamientos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), como el Objetivo 8, "Trabajo decente y crecimiento económico" y el Objetivo 11, "Ciudades y comunidades sostenibles" de tal manera que la asignatura proporcione capacitación y competencias para contribuir en cierta medida a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura se debería ser capaz de:

- Examinar los rasgos básicos y los determinantes del crecimiento económico español y de evaluar sus transformaciones estructurales.
- Identificar y analizar la importancia de los sectores productivos en el desarrollo y evolución de la economía española.
- Analizar los indicadores, rasgos básicos y evolución del mercado de trabajo español.
- Describir la estructura del sistema financiero y analizar las causas y efectos de su inestabilidad.
- Analizar la composición y el papel del sector público en la economía española.
- Interpretar la balanza de pagos y describir las características fundamentales del comercio exterior español.
- Explicar los principales procesos de la economía española, sus causas, características y efectos en relación con las dinámicas que están desencadenando nuevos escenarios sociales y económicos.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Crecimiento y cambio estructural de la economía española

Tema 2. Factores determinantes del crecimiento.

Tema 3. Actividades económicas: agraria, industrial, energética y servicios.

Tema 4. Mercado de trabajo

Tema 5. Sistema Financiero.

Tema 6. Sector público.

Tema 7. Sector exterior.

4. Actividades académicas

Para lograr los resultados previstos, se plantean las siguientes actividades:

- Clases teóricas, 30 horas.
- Clases prácticas dedicadas a ejercicios y su resolución, 30 horas.
- Trabajo personal (estudio, lecturas, elaboración de ejercicios, asistencia a conferencias, jornadas, visitas, etc.), 75 horas.
- Actividades de evaluación y tutelares, 15 horas.

La metodología docente está prevista que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse *online*.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se puede superar, en la primera convocatoria, mediante una **evaluación global**, con posibilidad de liberar una parte del examen consolidando su calificación a través de pruebas y ejercicios presenciales semanales durante el curso; y en la segunda convocatoria, se mantendrían los mismos criterios, ya que se conservaría la nota derivada de ese trabajo en el período de clases, a promediar de la misma manera con la prueba final.

Criterios de evaluación:

En las dos convocatorias **podrá elegir entre exclusivamente presentarse a un examen global de la misma**, (en cuyo caso, la calificación obtenida en este examen, hasta un máximo de 10 puntos, representará el cien por cien de la nota) **o además de hacer dicho examen, aprovechar el trabajo realizado a lo largo de las clases**, que puede suponer hasta el 40%

En todas las convocatorias consistirá en un **examen global** que constará de dos partes:

1. **Primera parte:** preguntas cortas de contenido teórico. Constituirán el 60% de la calificación final. En esta parte es necesario obtener **un mínimo de 4 sobre 10** puntos.
2. **Segunda parte:** preguntas de contenido práctico. Constituirán el 40% de la calificación final. Se utilizarán los siguientes criterios en su valoración:
 - Rigor en el desarrollo de los contenidos y correspondencia con las preguntas y cuestiones planteadas. Precisión y claridad expositiva, así como coherencia en los argumentos planteados.
 - Capacidad reflexiva, reflejo de un conocimiento consistente que relacione los contenidos de la asignatura con el contexto en que se plantean las cuestiones.

Quien lo desee puede obtener el **40% de la calificación de prácticas** mediante evaluación a partir de la realización de ejercicios y su puesta en común en clase. Para los que elijan esta opción no será necesario hacer la segunda parte del examen global (preguntas de contenido práctico) ni en la primera ni en la segunda convocatoria. En cada grupo cada profesor responsable del mismo explicará su forma de llevarlas a cabo. En la evaluación de estas actividades, que podrán ser orales o escritas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación, estructura y contenido.
- Precisión y rigor en el uso de la terminología de la asignatura.
- Profundidad de análisis, coherencia y correcta aplicación de los contenidos teóricos.
- Capacidad de comunicación.

Los alumnos que han obtenido una calificación por esta vía tendrán que elegir en el momento del examen global si hacen uso de ella (y, por lo tanto, solo responderán a la primera parte del examen) o si, por el contrario, renuncian a ella (en cuyo caso tendrán que hacer el examen global completo, respondiendo a la parte teórica y práctica, siendo la calificación resultante la que ponderaría en la nota final).